

MODO DE PROPIEDAD	
1	☐ UNICO PROPIETARIO
2	☐ HERENCIA IND. VISA
3	☐ VARIOS PROPIETARIOS

TERCERIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	GRAN SUR DEL PROYECTO
2	☐	ENARRIENDO IMMOVAL
3	☐	ENARRIENDO TOTAL
4	☐	OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA	APELLIDOS
obligo ☐	MENDOZA
	12/11/11

DATOS PERSONALES	
NOMBRE:	ALFONSO
FECHA:	20/07/2023
EDAD:	25
SEXO:	M
ESTADO CIVIL:	S
OCUPACION:	ESTUDIANTE
TELÉFONO:	999999999
CORREO:	alfonso@gmail.com
DIRECCIÓN:	CALLE 123, CABAÑA
CÓDIGO POSTAL:	11111
CITY:	LA PAZ
PAÍS:	BOLIVIA

MODEL PROPRIETARIO		CÉDULA DE	
3			
12072003		30444	

IDENTIFICAO R.U.C.	matricula	TITULO DE
607007	1	06-02-86

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

*Sello
000000*



319.09/11

ESCRITURA

de _____

Otorgado por _____

a favor de _____

Autorizada por la Notaria

A B O G A D A

Maria Lina Cedeño Rivas

Copia _____ Registro _____ de _____

DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

Manta. _____



En las Ciudades de
Santo Domingo de los
Colorados
Primera
Instancia

NUMERO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (355).

COPIA DEL TESTAMENTO DEL SEÑOR DON JOSE LUIS CAVALLO
PRADO, CUYO TESTAMENTO FUE OTORGADO EL SEÑOR
JOSE LUIS CAVALLO MOLLOUX Y SU ESPOSA, DONA LUISA FIGUEROA
TUMBACO, EN EL PRESENTE DE 300,00

En la Ciudad de Santa, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro-
vincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, dos de

junio de mil novecientos ochenta y seis

ante mí, Don José María Cadena Rivas, Notaria Pública Primera

Insolente del Cantón de Manabí, por una parte el señor Luis Adol-

fo Cavallero, de estado civil casado, con domicilio y, por

otra parte el señor Aristarco Clotario Sánchez y señora María Lu-

isa Figueroa Tumbaco, casados entre sí. Todos los expresados

son mayores de edad, ecuatorianos, plenamente capaces para contra-

er y otorgar, quienes de conocerlos personalmente y de haber

verificado los Códigos de Idadades y Tributarias soy fé. - He

verificado el contenido y resultados de esta escritura de DONA

LUISA FIGUEROA TUMBACO, a cuyo otorgamiento precedió el

exceptuación del señor Luis Adolfo Cavallero Mendoza, con intervención

de calificación de poderado de los señores don José Luis Cavall

er y don José María Cadena Rivas, como lo co

proceda por la anex copia del libro del testamento con la Notaría Cu

ta el día de hoy de mil novecientos ochenta y seis, el día

que se otorga en comulsa como por escrito habilitado de la abue

ra legal del notario en este acto, con copia de los y con

tenencia, el cual ha sido expedido en los vendientes son du ños

...

1 poseedores del Predio El Porvenir, situado en la Parroquia Tarqui-
2 del Cantón Manta, que lo adquirieron mediante escritura de transac-
3 ción con sus hermanos Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Hol-
4 guín, como lo expresa con la copia de la escritura autorizada por
5 el Notario Primero de Manta, el cinco de febrero de mil novecientos
6 cuarenta y seis, e inscrita el día nueve de los mismos mes y año.
7 de su otorgamiento, de la mencionada extensión de terreno sus due-
8 ños han realizado ventas y el saldo lo vienen poseyendo en forma
9 pacífica y tranquila hasta la fecha, con estos antecedentes expues-
10 tos los vendedores dan en venta real y perpetua enajenación en fa-
11 vor del comprador un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinti-
12 te de Mayo, del sitio El Porvenir, sector en el cual la Municipa-
13 lidad de Manta a reubicado a las personas damnificadas por las
14 inundaciones acaecidas en el año de mil novecientos ochenta y tres.
15 Y que constituyen patrimonio familiar durante quince años. Solar
16 signado con el número once (11) de la manzana B, que tiene las
17 siguientes medidas y linderos: Diez metros de frente, atrás diez
18 metros, costado derecho quince metros, y costado izquierdo quince
19 metros; y linda por el frente con calle principal, atrás lote nú-
20 mero trece y catorce, por el costado derecho lote número diez, y
21 por el costado izquierdo con el lote número doce; teniendo una
22 área total de ciento cincuenta metros cuadrados. Cuyo dominio y
23 posesión transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y ser-
24 vidumbres con sus entradas y salidas y con todo lo que sea anexo
25 objeto de esta venta.- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los
26 contratantes es el de TRESCIENTOS SUCRES (\$ 300,00), que declara
27 dicho vendedor tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a
28 su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este -

Suplemento de la
Primera
Edición

[illegible]

1 en la Notaria Primera del Cantón Manta, el cinco de febrero de mil
2 novecientos cuarenta y seis, e inscrita en el Registro de la Pro-
3 piedad el nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis te-
4 rreno del cual los cónyuges Cevallos Mendoza han donado a la Ilus-
5 tre Municipalidad del Cantón Manta una área de terreno para que
6 ésta a su vez planifique por lotes para las personas damnificadas
7 por las inundaciones causadas por el invierno en la ciudad de Man-
8 ta. TERCERA: Los cónyuges señor José Luis Cevallos Holguin y seño-
9 ra Segunda Eulores Mendoza de Cevallos, a quienes se les llamará
10 los Mandantes, confieren a el señor Adolfo Cevallos Mendoza, a
11 quien se le llamará el presente PODER ESPECIAL amplio y suficiente
12 cual en derecho se requiere, para que el mandatario pueda suscribir
13 y firmar las correspondientes escrituras que serán otorgadas a
14 favor de las personas damnificadas, por lo tanto confieren a su
15 Mandatario todo el poder suficiente que la Ley autoriza en estos
16 casos: CUARTA: El mandatario deberá agotar todas las gestiones que
17 sean necesarias a fin de que cumpla a cabalidad con el objetivo -
18 de este poder, quedando investido de las facultades establecidas
19 en el artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil, usted
20 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
21 para la perfecta validez de éste instrumento.- Minuta firmado An-
22 gado Antonio Zambrano Miles, Matrícula Número Cuatrocientos ochon-
23 ta del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que
24 los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a escritu-
25 ra pública para que surta los efectos legales declarados en ella,
26 se consigna el pago de timbres fiscales.- Leída que fué ésta escri-
27 tura por mí El Notario, en alta y clara voz. Los otorgantes la a-
28 prueban ratificándose en su contenido, firman conmigo en unidad de

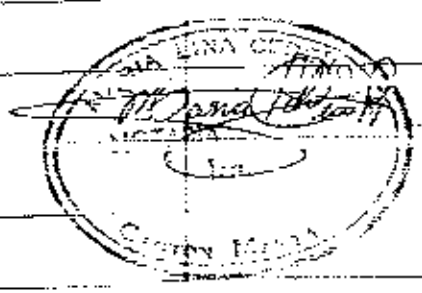


La Link Cedeño Ariza
 Suplente de la
 ria Primera
 la nta



1.- 1915. 1) José Luis Cevallos Delgado, C. I. N. 12015-8
 2) Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, C. I. N. 12015-
 3) Señorita Silvia, Dolores Alvarado, Notaria
 Cuarta Suplente, se otorgó este y en la de ella confier-
 ro este Poder Público, que sello y firmo en Monto el mismo día de
 celebración, la Notaria Cuarta Suplente. Firmado Shirley Barcia
 Notaria Cuarta Suplente.- Es copia.-

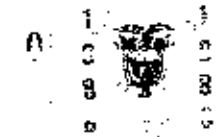
En Monto se otorga a la copia del
 Poder presentado por el señor José Luis Cevallos Delgado, y señora
 Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, la misma que la confiere sell-
 da, otorgada y firmada en Monto, a los dos días del mes de Junio -
 de mil novecientos ochenta y seis.-



20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28



DE SUERO



1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

1966

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
DEL CANTON MANTA	
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR Que con respecto	
al catastro de Predios Urbanos del registro de predios	
registrada una propiedad que consiste en Solar (lote 11)	
pertenciente a JOSE LUIS CEVALLOS MOLQUIN	
ubicada en la Ciudadela "20 de Mayo"	
asciende a la cantidad	
Cinco mil quinientos / 5.500,00	
NOTA: La presente compra venta de Solar (lote 11)	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
Precio de venta	\$
Costo de Adquisición	\$
Utilidad	\$
DETERMINACION:	
Imp. Total calculado	\$
Otras deducciones	\$
Valor Imponible	\$
IMPUESTO:	
Por los primeros \$	\$
Por el exceso	\$
TOTAL DEL IMPUESTO:	\$
Manta, mayo 20 de 1966	
Ing. Pablo Reyes Franco.	
Municipal	

ALCALDIA DE MANTA



NTE SUCRES

1
9
8
6



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Por consiguiente se establece que no es deudo. La Municipalidad

Manta, 09 de Mayo de 1986

Roberto M. Rodríguez S.
Tesorero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

GLADYS MACIAS DE MUÑOZ

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA.

A Petición Verbal de parte interesada Certifica.

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se ha encontrado registrado

ningún Título de Crédito pendiente de Pago con el nombre del señor: JOSE LUIS

GONZALEZ HOLGUIN

que existiera alguna deuda alguna en esta Institución a la presente

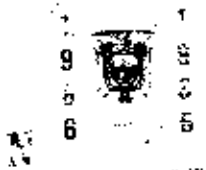
Fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para el fin que le sea conveniente

Manta,

Mayo 30

de 1986

TESORERA DEL CC. BB. M.
GLADYS MACIAS DE MUÑOZ

Valor \$ 200.00



de las Sección de
a Suplen de
de Primera
a n f a

1 concepto, así como declara que el valor y precio de los bienes
2 de género, explotación de empresas, inmuebles, y demás bienes
3 sis, propios de esta y de cualquier otro género, en el territorio
4 de la República. - El comprador acepta la presente compra por ser
5 a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con to
6 das las condiciones pactadas, dándose por recibido del ejemplar que
7 acompaña al presente contrato. Los señores contratantes declaran no
8 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
9 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
10 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
11 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
12 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
13 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
14 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
15 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni
16 haber sido obligados a ello, ni haber sido obligados a ello, ni

[Handwritten signature]
C.I. No. 130460-3-0
C.I. No. 064022

[Circular stamp]
C.I. No. 130460-3-0
C.I. No. 064022

C.I. No. 130460-3-0
C.I. No. 064022

[Handwritten signature]
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA
MONTA

20
21
22
23
24
25
26
27
28

CARTA



Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta



Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

anta

Lina Cedeño Rivas

Suplente de la

DE LA COPIA DEL PODER OTORGADO POR EL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HO-

VON DEL SEÑOR ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, CUANTIA INDEFINIDA.

NUMERO CUANTIA VALE EN EL CANTON Manta, Provincia de Manabí, Re-

ública del Ecuador, hoy día diez de Abril de mil novecientos

ochenta y cuatro, ante mí; Señorita Shirley García Alarzo, Notaria

Pública Cuarta Suplente del Cantón, comparecen los conyugos señor

Adolfo Cevallos Mendoza y señora Segunda Dolores Mendoza

ambos de legal edad, con estado civil casados, ambos nacidos en

Manta, provincia de Manabí, Ecuador, portadores de sus Cédulas de Identidad,

presentados y exhibidos a mi vista, y a quienes he conocido personalmente,

y obligarse, a quienes he conocido personalmente, doy fé. - Bien -

instados en el objeto, acordados por la voluntad expresa de

ambos, que procedo a otorgar el presente PODER ESPECIAL, en virtud del

cuando el presente dice: SEÑOR ADOLFO: En el Registro Único

de los bienes inmuebles de la provincia de Manabí, sirvase incorpo-

rar una inscripción especial, al libro de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Comparecen al otorgamiento del presente PODER ESPECIAL,

los conyugos señor José Luis Cevallos Holguín y señora Segunda Do-

lores Mendoza, ambos de legal edad, con estado civil casados, ambos

nacidos en Manta, provincia de Manabí, Ecuador, portadores de sus

Cédulas de Identidad, y a quienes he conocido personalmente,

señor José Luis Cevallos Holguín y señora Segunda Dolores Mendoza

ambos de legal edad, con estado civil casados, ambos nacidos en

Manta, provincia de Manabí, Ecuador, portadores de sus Cédulas de

Identidad, y a quienes he conocido personalmente, doy fé. - Bien -

mediante escritura pública del presente día y fecha celebrada

1 en la Notaría Primera del Cantón Manta, el cinco de febrero de mil
2 novecientos cuarenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propie-
3 dad el nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis te-
4 rreno del cual los cónyuges Cevallos Mendoza han donado a la Mu-
5 tre Municipalidad del Cantón Manta una área de terreno para, que
6 esta a su vez planeique por lotes para las personas damnificadas
7 por las inundaciones causadas por el haviendo de la ciudad de Man-
8 ta. TERCERA: Los cónyuges señor José Luis Cevallos Melguin y seño-
9 ra Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, a quienes se les llamaré
10 los Videntes, confieren a el señor Adolfo Cevallos Mendoza, a
11 quien se le llamaré el presente PODER ESPECIAL amplio y suficiente
12 cual en derecho se requiere, para que el mandatario pueda suscribir
13 y firmar los correspondientes escrituras que serán otorgadas a
14 favor de las personas damnificadas, por lo tanto confieren a su
15 Mandatario todo el poder suficiente que la Ley autoriza en estos
16 casos; CUARTA. El mandatario deberá agotar todas las gestiones que
17 sean necesarias a fin de que cumpla a cabalidad con el objetivo
18 de este poder, quedando investido de las facultades establecidas
19 en el artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil, usted
20 señor Notario, se servirá agregar los demás cláusulas de estilo
21 para la perfecta validez de éste instrumento.- Minuta firmado Abo-
22 gado Antonio Zambrano Viles, Matrícula Número Cuatrocientos ochenta
23 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que
24 los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a escri-
25 ta pública para que surta sus efectos legales declarados en ella,
26 se consignará el pago de los derechos fiscales.- Lo que fue ésta escri-
27 tura por mí El Notario, en alta y clara voz. Los otorgantes la
28 prueban ratificándose en su contenido, firman conmigo en unidad de

CONDOMINIO

1 DE LA CILIA DEL PODER OTORGADO POR EL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOL-

2 GUIN Y SU ESPOSA SEÑORA SEGUNDA DOLORES MENDOZA DE CEVALLOS

3 CUARENTA Y CINCUENTA.

4

5

6 NUMERO CIENTO VEINTICINCO el Cantón Manta, Provincia de Manabí, Re-

7

8

9

10 Jose Luis Cevallos Melguin y Señora Segunda Do-

11

12

13 Tributaria y Corresponsable de la misma, en virtud de lo que

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1 en la Notaría Primera del Cantón Manta, el cinco de febrero de mil
2 novecientos cuarenta y seis, e inscrita en el Registro de la Pro-
3 piedad el nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis te-
4 nemo del cual los cónyuges Cevallos Mendoza han donado a la Ilus-
5 tre Municipalidad del Cantón Manta una área de terreno para que
6 ésta a su vez planifique por lotes para las personas damnificadas
7 por las inundaciones sufridas por el río Manta en la ciudad de Man-
8 ta. TERCERA: Los cónyuges señor José Luis Cevallos Holguín y seño-
9 ra Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, a quienes se les llamará
10 los Mandantes, confieren a el señor Adolfo Cevallos Mendoza,
11 quien se le llamará el presente PODER ESPECIAL, amplio y suficiente
12 cual en derecho se requiere, para que el mandatario pueda suscribir
13 y firmar las correspondientes escrituras que serán otorgadas a
14 favor de las personas damnificadas, por lo tanto confieren a su
15 Mandatario todo el poder suficiente que la Ley autoriza en estos
16 casos; CUARTA: El mandatario deberá agotar todas las gestiones que
17 sean necesarias a fin de que cumpla o subsista con el objetivo
18 de este poder, quedando investido de las facultades establecidas
19 en el artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil, usted
20 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
21 para la perfecta validez de éste instrumento.- Minuta firmado Abo-
22 gado Antonio Zambrano Viles, Matrícula Número Cuatrocientos ochenta
23 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que
24 los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a escrito
25 ra pública para que surta sus efectos legales declarados en ella,
26 se consigna el pago de timbres fiscales.- Leída que fué ésta escri-
27 tura por el Notario, en alta y clara voz los otorgantes la co-
28 prueban ratificándose en su contenido, firman conmigo en unidad de



in Lina Cedeño Rivas
Suplente de la
ria - Primera
l a c t a

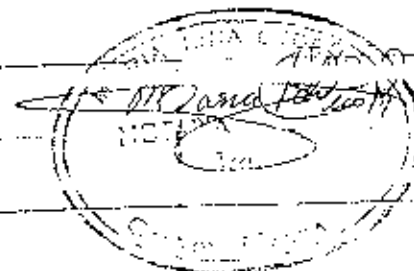
1 acto.- Don José Luis Cevallos, Notario Público, C.I. No. 13021
2 C.I. No. 88692. f) Señores Colones Páez y Cevallos, C.I. No. 13021
3 1277-3. C.I. No. 342728. f) Señorita Shirley Barcia Alonzo. Notaria
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ro es la Páez y Cevallos, que selio y ilmo en Manta el mismo día de
delección. La Notaria Cuarta Suplente. Firmado Shirley Barcia
Alonzo. Notaria Cuarta Suplente.- Es copia.-

Es fiel comulso de la copia del

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Es, signada y firmada en Manta, a los dos días del mes de Junio -
de mil novecientos ochenta y seis.-



LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en Solar (lote 11)

pertenciente a JOSE LUIS CEVALLOS BOLGUEIN

ubicada en la Ciudadela "20 de Mayo"

cuyo Avalúo Comercial/pt. compraventa asciende a la cantidad

NOTA: La presente compra venta no genera plusvalía

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Costo de Adquisición

Utilidad

Rebajas

Años Transcurridos

Otras Rebajas

Valor Imponible

IMPUESTO:

Por las primeras \$

Por el exceso

TOTAL DEL IMPUESTO:

Manta

Mayo 29

de 1986

Ing. Pablo Reyes Franco.
Director Financiero Municipal.

ALDAD DE MANTA



TE SUCRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún título de crédito pendiente

de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Por consiguiente se establece que no es deudor de esta municipalidad.

Manta, 00 de Mayo de 1986

José Luis Cevallos Holguin
Tesorero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

GLADYS MACIAS DE MUÑOZ

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA.

Yo, titular de este interesado Certifica.

Que revisando los Archivos de este Departamento, no se ha encontrado registrado

ningún Título de Crédito pendiente de Pago con el nombre del señor: JUAN MUÑOZ

Queda a disposición de este interesado

Por condecoración de este interesado dando lugar en esta institución a la presente

fecha.

El presente es un documento del expediente certificado para su uso le tiene

conveniente.

Manta, 20 de Mayo de 1946

TESORERA DEL C.C. BB. M.

GLADYS MACIAS DE MUÑOZ



Valor \$ 200,00

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

MANTUA, 10 de Mayo de 1950

TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A personas acaudaladas de la zona de la ciudad de Manta.

Que habiendo revisado los archivos de la Oficina a mi cargo, no se encuentre registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago, con el nombre de

SEÑOR DON JUAN GONZALEZ HOLGUIS.

Por consiguiente, no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha.

Fecha.

El abonador puede hacer uso del presente certificado para lo que

le fuere conveniente

Manta, 10 de Mayo

de 1950

ABNEGACION Y DISCIPLINA

MANUEL DE RIGGS,
Tesorero del C. B. M.

VEINTE SUERES

ANTE SUORES

02540

1	
2	
3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
4	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo
6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
8	JOSE LUIS DEVALLOS HOLGUIN.- Por consiguiente se establece
9	que no es deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 13 de Mayo de 1981
11	ROBERTO RODRIGUEZ SANTANA
12	Tesorero Municipal
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

A R O G A D A

Maria Lina Bedoño Rivara

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON

Avda: 8 y Calle 18 No 12 - 45

Telefono: 612341

Manta - Ecuador



26129



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95966, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26129:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Escritura: 18 de marzo de 2011
Partoquiza: Tanguí
Tipo de Predio: Urbana
Cod.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio denominado "El Porvenir", correspondiente a la 7ª Sección parte del predio, el mismo que tiene 3000 varas de frente, por 2.000 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atras y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Mandel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chavez. De este predio se han realizado ventas. **SOLVENCIA:** el predio descrito tiene Gravámenes Vigentes.

DETALLE DE MOVILMENTOS REGISTRADOS:

Título	Acto	Número y fecha de inscripción	Valor Inicial
Compraventa	Transmisión Voluntaria	12 03/02/2011	5
Planos	Planos	6 02/06/2000	1
Compraventa	transmisión extrajudicial	100 22/01/2001	6.137
Demandas	Demanda	272 15/10/2001	1.037
Sentencia	Poseción Efectiva	41 18/11/2002	136
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	87 24/03/2003	207
Demandas	Demanda	74 17/04/2003	366
Demandas	Demanda	50 15/03/2004	274
Demandas	Demanda	131 26/03/2004	352
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	2.662 11/12/2004	12.114
Compraventa	Transmisión	90 13/06/2005	500
Demandas	Demanda	18 20/06/2005	100
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Planos	Planos	227 29/09/2005	1.306
Demandas	Demanda	238 26/10/2005	1.413
Demandas	Demanda	314 30/12/2005	1.244
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	21 30/01/2006	117
Demandas	Demanda	62 09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17 29/01/2007	80
Compraventa	Transmisión	55 16/04/2007	299
Demandas	Demanda	412 29/06/2007	1.000

Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria	326	01/10/2010	1
Demandas	Reforma de Demanda	12	11/01/2011	96

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extra-Judicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Grupos vacantes.

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma. El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta última es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta



2.7.3 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomos: 1 - Folio Final: 1
Número de inscripción: 6 - Número de Repertorio: 2.772
Oficina donde se guarda el original: Manta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de mayo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Inscripción de Planos y Anexos otorgados a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría
Escritura de Inscripción de Planos y Anexos otorgados a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría

M

2

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001 Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a (a)s que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Cenepa 1946	13	09-Feb-1946	5	5

2.7.4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomos: 1 - Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
Número de inscripción: 700 - Número de Repertorio: 1.274
Oficina donde se guarda el original: Manta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, sucesivamente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 03, con un área de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados, b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz. 07, con un área total de Once mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados, c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Mz. 08, con un Área de Dos mil seiscientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados, d) Lotes No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Mz. 09, con un Área total de Dos mil quinientos treinta y tres metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados, e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Mz. 10, con un Área total de Tres mil cuatrocientos y siete metros cuadrados, f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Mz. 11, con un Área total de Dos mil quinientos cincuenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la Señora Rosalva Cevallos Holguín le corresponde la siguiente división de los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana 1 totalizando seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados setenta y seis decímetros cuadrados. Al Honorable Victor Linares



Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 28. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veintidós decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochecientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados; Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249; con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. b) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. c) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintidós decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicinio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	12-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	15-01426569	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (los) que constan(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1



10 Demanda

Inscripción: lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1000 Folio Final: 1000
Número de Inscripción: 772 Número de Repertorio: 5300
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de La Civil
Nombre del Causante: Maza
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

señala por esta vía judicial en la Causeante 20 de Maza, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra ligada al...

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Causante	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	8044000000000000	Juzgado Vigésimo Primero de La Civil de M		Manta
Demandado	80-00000000000000	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000000	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000000	Maza Eusebio Agustín Caldera	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Exención Litigiosa

Inscripción: lunes, 16 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Causante: Maza

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

Exención de Inscripción litigiosa en bienes sujetos por la vía segunda Directa Mendoza Viuda de...

C a v a l l o s

e.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Causante	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Lucila	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00667078	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00667078	Cevallos Mendoza Rosalva	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	13-00667078	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	11	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Finca	6	12-jun-2000	1	1



Empresa P.ª Aid. Municipal
Registro de Propiedad
Monte-EB



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.**



Expropiado 80-0000000024339 Villagomez Valencia Dioselina Margarita (Ninguno)
Expropiado 13-020043239 Zambrano Zambrano Rosa Indelira (Ninguno)

Manta
Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1997	1	1
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	57	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	306	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	329	23-mar-1987	496	497
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	502
Compra Venta	333	23-mar-1982	501	503
Compra Venta	496	25-mar-1997	470	472
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303
Compra Venta	521	28-sep-1977	1192	1193
Compra Venta	716	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-may-1997	768	768
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1741	01-sep-2004	31561	31562
Compra Venta	2152	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2420	05-sep-2000	14737	14739
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

Demanda

Inscripción: 17 de mayo de 2003

Libro: 1 Folio Inicial: 366 - Folio Final: 370

Número de inscripción: 10 Número de expediente: 1.061

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del demandante: JUAN CARLOS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Escritura Judicial/Resolución:

Fecha de Desembargo:

Observaciones:

Demanda contra Herederos de José Luis Cevallos y posibles intermedios sobre terrenos ubicados en el barrio María Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y avenida 221 y 222.

10. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Partes	Apellido y Nombre	Domicilio y Dato adicional	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519 Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma			Manta
Demandante	80-000000007761 Alcivar Pantaleon Angela		Casado(*)	Manta
Sindicado	80-000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis		Casado(*)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-ago-1946	5	5

12 / 16 **Demanda**

Inscrito el: **lunes, 15 de marzo de 2004**
Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 280
Número de Inscripción: 50 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Demanda contra herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles intercedidos, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos setenta y cuatro metros cuadrados

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manabí
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manabí
Demandante	80-000000000765	Choez Cordeiro Rufino Justiniano	Casado(*)	Manabí

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 **Expropiación**

Inscrito el: **viernes, 26 de marzo de 2004**
Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252
Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manabí
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manabí

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

10 / 3 **Partición**

Inscrito el: **martes, 14 de diciembre de 2004**
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
Número de Inscripción: 4.662 Número de Repertorio: 5.756
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

- a. **Observaciones:**
Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y en los que se otorga por derecho y acciones a favor de la Compañía Inmobiliaria Jolifin, sobre el terreno 5

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Destatario	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-00000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolifin Cía. Ltda	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-00000000000594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00000000000000	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	12	07-10-1946		

11 / 16 **Demanda**

Inscrito el: jueves, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 100 Folio Final: 100
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
Oficina donde se guardó el original: Juzgado Vigésimo Cuarto de 1.ª Inst. de
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d. **Observaciones:**

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el lote 517 M 2.

e. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Defensor Judicial		Jorge Luis Vigésimo Cuarto de 1.ª Inst. de 1.ª		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000000784	Satan Ordozco Maria Casadista	Casado(*)	Manta

f. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	13	00 feb 1946	5	5

12 / 16 **Plano**

Inscrito el: viernes, 19 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 100 Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 2.725
Oficina donde se guardó el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de José Luis Cevallos Holguín. Dan arcas sociales, Área verde 1, Área protección, Área

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguín José Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01981129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-000000007711	Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 5 Planos

inscribió el... viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 12 Número de Repartición: 4725

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACIÓN EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01981129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
-------	-----------------	------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registrada: 26/09/2005



Escritura Pública Municipal
Registrada en la Oficina de
Manta-EP



Compra Venta

13

09-feb-1946

5

5

14 / 14 Demanda

Inscripción el: miércoles, 20 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Radicación:

a.- Observaciones:

Contenido de Decreto de Expropiación, propuesta por Angélica Álvarez Loraides. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Partes	Cédula de Identidad	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Monta
Demandado	80-0000000000005	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Monta
Demandante	80-0000000000007	Aleazar Pantaleon Angela	Casada(*)	Monta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Folio Inicial	Folio Final	Fecha Inscritión	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13		09-feb-1946	5	5

15 / 15 Demanda

Inscripción el: miércoles, 20 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Radicación:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y peticiones correspondientes terreno que tiene una superficie de 1558.70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Partes	Cédula de Identidad	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado(*)	Monta
Demandante	80-0000000000007	Santos Intriago Santos	Casado(*)	Monta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Folio Inicial	Folio Final	Fecha Inscritión	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13		09-feb-1946	5	5

16 / 7 Expropiación

Inscripción el: martes, 20 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.418 - Folio Final: 1.421

Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.194

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Montalvo

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazata.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Límite:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 15 **Demanda**

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2, ubicado en Mazata.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Límite:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

18 / 16 **Demanda**

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541
Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarquí, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Demandado	80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424 Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007793 Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Esp. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

10.1.1 Demanda

Inscrito el: **Jueves, 29 de marzo de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **80** - Folio Final: **86**
 Número de Inscripción: **17** Número de Departorio: **473**
 Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Vigésimo Quinto de La Civil**
 Nombre del Contador: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 09 de enero de 2007**

Escripción/Quinta Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno ubicado
 Av. 2011 y Calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de La Civil de Ma		Manta
representante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(?)	Manta
Demandante	80-00000000007800	Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

10.1.2 Demanda

Inscrito el: **Jueves, 16 de abril de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **199** - Folio Final: **303**
 Número de Inscripción: **58** Número de Departorio: **473**
 Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Vigésimo Primero de La Civil**
 Nombre del Contador: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 09 de febrero de 2007**

Escripción/Quinta Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados,
 sobre terreno ubicado en el sitio Mazate, hoy barrio Los Angeles, que mide 167,30 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de La Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-003848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981013	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Maria Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
representante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

Demandante

13-07089308 **Barcia Macias Jhonny Humberto**

Casado(*)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Vec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

13.

09-feb-1946

5

21 / 16 **Demanda**

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1

Folio Inicial:

1.395

- **Folio Final:** 1.400

Número de Inscripción: 252

Número de Repertorio:

5.274

Oficina donde se guarda el original:

Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón:

Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide

5 4 7 M 2 4 4 0 0 0 0

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Morona
Demandante	80-000000007704	Saban Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Vec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

13

09-feb-1946

5

5

22 / 16 **Demanda**

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1

Folio Inicial:

398

- **Folio Final:** 403

Número de Inscripción: 56

Número de Repertorio:

1.152

Oficina donde se guarda el original:

Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón:

Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotización Planificación Mazato.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03348129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01361645	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01326969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01323156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Morona





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

23 / 16 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: Jueves, 09 de febrero de 2009

Tomo:	Folio Inicial:	Folio Final:
1	1	1
Número de Inscripción:	Número de Repertorio:	
41	929	
Oficina donde se guarda el original:	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil	
Nombre del Cautión:	Manta	

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 13 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Geny Lucía Barcia Macías. Terreno ubicado en la parroquia Parroquia del Cantón Manta, Contra Mandatos de José Luis Cevallos Holguín y Srta. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Reclamada	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Reclamada	13-0040120	Cevallos Mendoza Estela	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000001015	Barcia Macías Geny Lucía	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 17 Demanda

Inscrito el: Jueves, 13 de mayo de 2009

Tomo:	Folio Inicial:	Folio Final:
1	1	1
Número de Inscripción:	Número de Repertorio:	
75	1000	
Oficina donde se guarda el original:	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil	
Nombre del Cautión:	Manabí	

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 04 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí

Fecha de Inscripción: Jueves, 13 de mayo de 2009

a.- Observaciones:

Ordinaria Ordinaria Contra Mandatos de José Luis Cevallos Holguín. Decida el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha bía nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguín, cuando en realidad es José Luis Cevallos Holguín

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

Demandado	13-00382734 Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129 Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424 Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043 Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801 Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102 Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

25 / 16 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 140

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terreno ubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta.

Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01480636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

26 / 16 Reforma de Demanda

Inscrito el: martes, 11 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 90 - Folio Final: 110

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 166

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma Demanda Juicio No. 349-2010. Reforma Demanda de providencia dictada el 10. de Junio del 2010.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Partes	Apellido	Nombres	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de la Ciudad	Manta
Causante	80-0000000033128	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)
Causante	80-000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Cevallos Mendoza Victor Zenilio	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Palma Salazar Santa Maria	(Ninguno)
Demandado	12-0000000000000	Cevallos Garcia Gaston Rene	(Ninguno)

c. Esta inscripción se refiere a una o varias cosas:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Demandas	13	09-jul-2015	1	1
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencias	3	Demandas	16
Planos	3		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier cancelación, cancelación o modificación al texto de esta certificación la invalida.

Emitido a las: 10:46:44 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de:

**Matricado por: Laura Carmen Figue Fucay
130635712-8**



Verificar que el documento original, excepto que se diere un trasvase de dominio o se emitiera un pronunciamiento

**Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador**

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

SECRETARÍA DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 127060

No. Electrónico: 35275

Fecha: 25 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-09-11-000

Ubicado en: LT. 11 MZ. B CIUD. 20 DE MAYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 142,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CEVALLOS HOLGUIN JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3266,00
CONSTRUCCIÓN:	4882,08
	<u>8148,08</u>

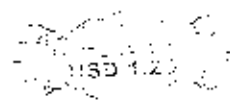
Son: OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Gedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, ESCRITURA DE COMPRAVENTA A FAVOR DE MENENDEZ ARISTARCO CLOTARJO Y SRA



LA DIRECCION FISCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

SOLAR Y CONSTRUCCION

Amable, don Jose, propietario de la finca solar y construccion
situada en el lote 11 MZ-B CIUD. 20 DE MAYO

CEVALLOS HOI GUIN JOSE
CIUDAD LT. 11 MZ-B CIUD. 20 DE MAYO

AVALUO COMERCIAL
\$8148.08 OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES 08/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITES DE INSCRIPCION TARDIA

M.E



25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Manta, de del 20

Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Atención verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MENENDEZ ARISTARCO CIOTARIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3190911000 LT. 11 MZ. B CIUD. 20 DE MAYO
Manta, veinte y cinco del dos mil quince.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE VALORES, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

INSCRIPCION TARDIA

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



26129



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26129:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentamiento: martes 19 de agosto de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio denominado El Torvenir, correspondiente a la Tercera parte del predio, el mismo que tiene 3000 varas de frente, por 2 900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Aras y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chavez. De este predio se han realizado ventas.

SOLVENCIA: El predio descrito tiene gravámenes Vigentes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	12 09/02/2000	5
Planos	Planos	6 02/05/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	For 26/02/2001	1.037
Demandas	Demanda	272 15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41 18/11/2002	106
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	87 24/03/2003	207
Demandas	Demanda	74 11/04/2003	266
Demandas	Demanda	50 15/03/2004	274
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111 26/03/2004	257
Compra Venta	Partición	2.662 10/12/2004	12.114
Demandas	Demanda	90 13/06/2005	380
Planos	Planos	16 06/07/2005	100
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237 25/10/2005	1.306
Demandas	Demanda	238 26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	174 29/11/2005	1.244
Demandas	Demanda	21 30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92 09/05/2006	535
Demandas	Demanda	10 20/01/2007	80
Demandas	Demanda	55 16/04/2007	799
Demandas	Demanda	277 22/10/2007	1.232

Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria	326	01/10/2010	1
Demandas	Reforma de Demanda	12	11/01/2011	96

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: **sábado, 09 de febrero de 1946**

Tomo: **1** Folio Inicial: **5** - Folio Final: **5**

Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **79**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de febrero de 1946**

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Turquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel Ferreras, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsino Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductos Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que está último es dueño de las dos tercetas partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

n.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00565708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta



2.3 Planos

Inscrito el: **viernes, 02 de junio de 2000**

Tomo: **1** Folio inicial: **1** - Folio Final: **1**

Número de Inscripción: **6** Número de Repertorio: **2772**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 07 de mayo de 1999**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Area entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria

Tercera en virtud de una compra-venta, las áreas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son: **Lot**

M

2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula de Identidad	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	88-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a lo(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	13	09-feb-1946	5	5

2.4 Ejercicio Extradisical

Inscrito el: **viernes, 22 de marzo de 2001**

Tomo: **1** Folio inicial: **6.357** - Folio Final: **6.373**

Número de Inscripción: **700** Número de Repertorio: **1374**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 06 de febrero de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, sector monte Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 31 con un área de Treinta y ocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Mz. 37 con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 de la Mz. 39, con un Área de Dos mil seiscientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Mz. 41. Área total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Mz. 42. Área total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todas las lotes antes mencionadas en las distancias Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Sra. Victorina Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente: Lote(s) en las Manzanas de la Lotización El Porvenir Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, doce, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Lamberto



Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta y nueve cuadrados, veintinueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veintinueve decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientas sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarquí del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la Mz. 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados. d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

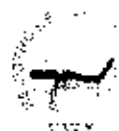
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	en.000000001494	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredera	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segura Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Cotopra Venta	15	09-jun-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1





4.2. **Demanda**

Inscrito el: Jueves, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1007 Folio Final: 1010

Número de Inscripción: 773 Número de Repertorio: 5.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de La C.A. C.

Nombre del Causante: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la ciudad de Manta, lote 188 Mr. V. La misma que se encuentra vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	00-XXXXXXX0007	Juzgado Vigésimo Primero de La C.A. de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	40-0000000000001	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	00-0000000000001	Mendoza Espinoza Agustín Perfecto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

4.3. **Procesión Litigiosa**

Inscrito el: Jueves, 15 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408

Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 5.363

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Causante: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 10 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno con área de terrenos regados por la obra Segunda Muestra Mendoza Viuda de

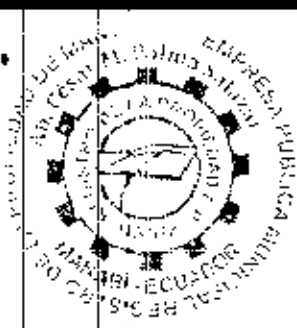
C E V A I I A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Lolita	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	17-01081043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	17-01081043	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000001	Mendoza Espinoza Agustín Perfecto	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6057	6373
Compra Venta	4	09-mar-1946	1	1



6 / 3 Prohibición

Inscrito el: lunes, 24 de marzo de 2003

Folio: 1 Folio Inicial: 207 Folio Final: 211

Número de Inscripción: 87

Número de Repertorio: 1.272

Oficina donde se guarda el original: Muy Honorable Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Prohibición: jueves, 13 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355-SM (E) PGL Manta 13 del 2003, para la implantación del paso de la vía Interbarrial.

En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALQ C/E V M 2 S 1. 2 8. VALOR AFECTADO \$ 4 8 6 . 4

Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area útil 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area útil 180m2 Area Afectada, 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355-SM (E) PGL fechada Manta 13 de Marzo del 2003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. 1. J, de la parroquia Tarquí co un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Honorable Municipalidad de Manta		Manta
Expropiada	80-000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiada	80-000000021923	Alvarado Lopez Mariene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000040360	Borja Benavides Lenin	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000077472	De la A Bailon Ana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000050619	Mancera Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000062523	Quirumbay Ormaño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	15-01512760	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Expropiado 80-0000000024339 Villagomez Valencia Dioselina Margarita (Ninguno) Manta
Expropiado 13-02004328 Zambrano Zambrano Diana Josefina (Ninguno) Manta

a. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2	03-ene-1997	2	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	23	11-ene-1992	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	335	22-mar-1982	2170	2172
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303
Compra Venta	624	28-sep-1979	1192	1193
Compra Venta	716	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-mar-1997	748	748
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1107	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1241	01-sep-2001	31554	31562
Compra Venta	1132	14-oct-2001	3467	3479
Compra Venta	2422	05-feb-2000	14727	14732
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

7. b. Demanda

Inscripción: Juicio 17 de Abril de 2003

Folio Inicial: 360 - Folio Final: 370

Numero de Inscripción: 12 Numero de Expediente: 1.000

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del J. pte. en: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Escritura: Juicio Revolucionario

Fecha de Otorgamiento:

a. Observaciones:

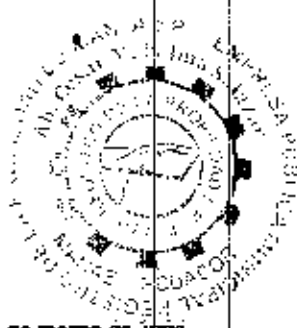
Demanda contra Herederos de Juan Luis Cevallos y posibles interesados sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y aVvenida 221 y 222.

6. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Calidad y Apellido:	Nombre y/o Razón Social:	Estado Civil:	Domicilio:
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandante	80-000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta
Sindicado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



8 / 16 **Demanda**

Inscrito el: **lunes, 15 de marzo de 2004**
Tomo: **I** Folio Inicial: **274** - Folio Final: **280**
Número de Inscripción: **50** Número de Repertorio: **931**
Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Sexto de Lo Civil**
Nombre del Cantón: **Manabí**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 15 de diciembre de 2003**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Demandas contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos setenta y cuatro metros cuadrados

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-000000000004	Cevallos Holguín José Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-000000000765	Choez Cordova Rufino Justiniano	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 **Expropiación**

Inscrito el: **viernes, 26 de marzo de 2004**
Tomo: **I** Folio Inicial: **252** - Folio Final: **252**
Número de Inscripción: **111** Número de Repertorio: **1.141**
Oficina donde se guarda el original: **Ilustre Municipalidad de Manta**
Nombre del Cantón: **Manabí**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 24 de marzo de 2004**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

10 / 3 **Partición**

Inscrito el: **martes, 14 de diciembre de 2004**
Tomo: **I** Folio Inicial: **12.116** - Folio Final: **12.145**
Número de Inscripción: **2.662** Número de Repertorio: **5.756**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manabí**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 23 de noviembre de 2004**
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de José Luis Cevallos Holguín. Dan áreas sociales, área verde 1, Área protección, Área

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguín José Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-000000007751	Planificación Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 3 Planos

inscrito el viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACIÓN EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de las Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 1

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

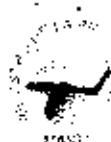
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Credencial inscrita por: Lant

Fecha Registrada: 26

Entrega a Fianza Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 SEP 2015



Compra Venta

13

09-feb-1946

5

5

14 / 14 Demanda

Inscripción en: miércoles, 20 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Estado de Distribución:

a.- Observaciones:

Demandante de Amparo de Ejecución, propuesta por Angélica Alcívar Echevarría, posesora inscrita en el
b a r r i o M a r i a A u x i l i a d o r a N o . 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Partes	Cédula de Identidad	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demanda	80-0000000000007766	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15 / 15 Demanda

Inscripción en: miércoles, 19 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.202

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Estado de Distribución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y posibles intrusos sobre terreno que
t i e n e u n a s u p e r f i c i e d e 1 5 5 8 , 2 0 m e t r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Partes	Cédula de Identidad	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000000007789	Salto Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 16 Expropiación

Inscripción en: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.414 - Folio Final: 1.414

Número de Inscripción: 274 Número de Repertorio: 6.184

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución referida el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRs. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Iruya		Manta
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 16 Demanda

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 657
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jacqueline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

18 / 16 Demanda

Inscrito el: martes, 07 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541
Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2067
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Iruya

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

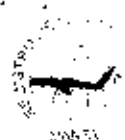
a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarquí, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007793	Pileso Figuave Manuel Isidro	Casado	Manta

a. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13. 1a Demanda

Inscrito el: **lunes, 09 de enero de 2007**

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 88 **- Folio Final:** 86
Número de Inscripción: 17 **Número de Registrario:** 275
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Contador: Masachi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno ubicado
 Av. 2da, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001549	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Representante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007800	Zambrano Celis Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14. 1a Demanda

Inscrito el: **lunes, 16 de abril de 2007**

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 369 **- Folio Final:** 365
Número de Inscripción: 58 **Número de Registrario:** 275
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Contador: Masachi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados,
 sobre terreno ubicado en el sitio Mazala, hoy barrio Los Angeles, que mide 167,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-003848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981013	Cevallos Mendoza Mariela	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000007	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

Demandante

13-07089308 **Barcia Macias Jhonny Humberto**

Casado(*)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fee. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

13

09-feb-1946

5

21 / 16 **Demanda**

Inscrito el: **lunes, 12 de octubre de 2007**

Tomo: 1

Folio Inicial:

1.395

- Folio Final: 1.400

Número de Inscripción: 132

Número de Repertorio:

5.224

Oficina donde se guarda el original:

Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide

5 4 7 M 2 c o n 4 4 c m

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000007784	Sator Orosco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fee. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

13

09-feb-1946

5

5

22 / 16 **Demanda**

Inscrito el: **martes, 04 de marzo de 2008**

Tomo: 1

Folio Inicial:

398

- Folio Final: 403

Número de Inscripción: 56

Número de Repertorio:

1.152

Oficina donde se guarda el original:

Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	90-000000000021	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01961043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-0000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: jueves, 09 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 049
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de febrero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Geony Lucia Barcia Macías, Terreno ubicado en la parroquia
Tungurahua del Cantón Manta, Contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Sus Segunda Perfecta
Mendoza, y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00401020	Cevallos Mendoza Estela	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000021015	Barcia Macías Geony Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 Demanda

Inscrito el: jueves, 10 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 149
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí

Fecha de Resolución: miércoles, 10 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

Se interpuso demanda ordinaria contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín, dictada el 4 de diciembre
del 2008. Reformada la Demanda de fecha 18 de febrero del 2009, en el sentido de que se ha
bien nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguín, cuando en realidad es José Luis Cevallos Holguín

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta

Demandado	13-00382734 Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129 Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424 Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043 Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000007801 Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000022102 Santana Mero Daysy Alexandra	(Ninguno)	Manta
		Solitario	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 13 Fee. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio Final: 5

27 / 16 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 5449

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terreno ubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01480636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 13 Fee. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio Final: 5

28 / 16 Reforma de Demanda

Inscrito el: martes, 11 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 90 Folio Final: 110

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 166

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

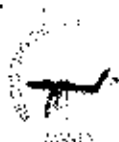
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma Demanda Juicio No. 349-2010. Reforma Demanda de providencia dictada el 10. de Junio del 2010.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



II.- Apellidos, Nombres y Números de las Partes.

Partes	NÚMERO DE LA FOLIA	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000033128 Juzgado Quinta de la Civil		Manta
Causante	80-000000000000 Cevallos Higuera Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320 Mendoza Espinoza Seguinta Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Cevallos Mendoza Deana	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Cevallos Mendoza Luis Román	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Cevallos Mendoza María	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801 Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Cevallos Mendoza Vania Emilia	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Palma Salazar Santa María	(Ninguno)	Manta
Demandado	12-000000000000 Cevallos Garcia Gustavo Rene	(Ninguno)	Manta

C.- Esta inscripción se inscribe a raíz de los siguientes:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Demandas	136	09-ago-2015	1	1
Compra Venta	13	09-ago-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sanfonia	1	Promociones, Intestados y Legados	5
Planos	3	Demandas	16
Compra Venta	3		

Las moviementos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier contradicción, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:46:44 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de:

Manorizado por: Lissette Vazquez Segura Rivas
130635712-8



ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER COPIADO
que se diere un trasporte de dominio o se
emitiera un gravamen

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.